

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS República Argentina

27 NOV 2014

VISTO:

Lo solicitado por la Directora del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad para efectuar el llamado a concurso Cerrado Interno, Cerrado General y Abierto para un cargo 3665/5B perteneciente al Agrupamiento Técnico,

ATENTO:

A que se debe conformar el jurado correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Art. 12º y 16º de la Ordenanza 7/12 H. Consejo Superior,

A que es necesario continuar con la tramitación de estos concursos siguiendo las pautas fijadas por la citada ordenanza y el Acta Nº 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente del Nivel Particular,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS R E S U E L V E:

Artículo 1°: Establecer la fecha y horario para definir la conformación del jurado que actuará el concurso para la provisión de un cargo categoría 3665/5B del Agrupamiento Técnico en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 7/12 HCS y lo acordado en el Acta Nº 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, como se detalla a continuación:

- Representante por parte del personal de la dependencia
 Día de votación: martes 2 de diciembre 2014 10:30 a 14:30 horas
 Lugar: En dependencias del Decanato
- Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular.

Día del sorteo: martes **2 de diciembre 2014 – 8:30 horas** Lugar: Administración Central – Edificio Integrador

Artículo 2°: Tómese conocimiento, por Oficina de Concursos dése amplia difusión, comuníquese a los interesados, y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

ESG / acf

495

Sra. EDITH DEL VALLE SUÁREZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA GENERAL Facultad de Ciencias Químicas-UNC Pref. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC